



INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

TRIBUNA | JOSÉ LUIS ALONSO PONGA (*)

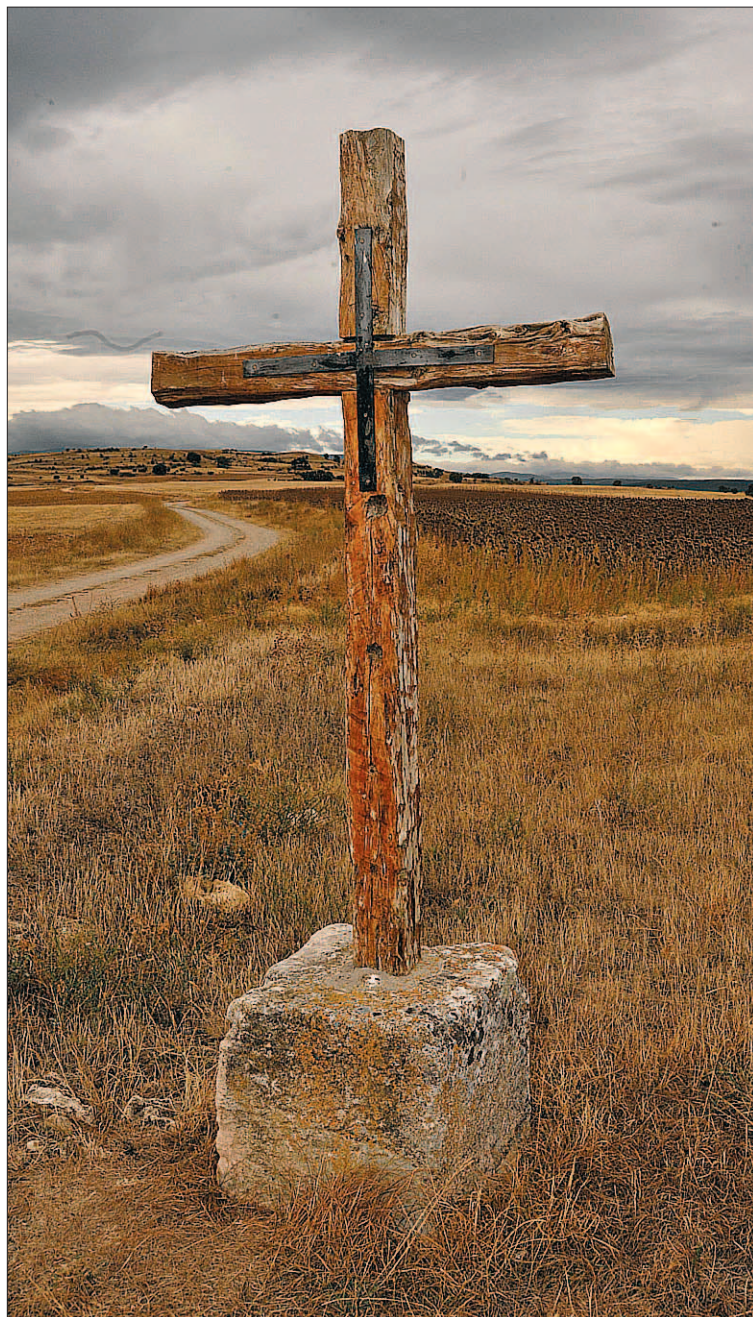
Mayo y las rogativas



LAS FIESTAS DE MAYO o inicio de primavera son universales como corresponde a cualquier tipo de festejos que tienen su raíz en la naturaleza. La primavera, que ya ha comenzado en marzo, llega a su apoteosis en este mes en el que la vegetación explota incontroladamente, la luz aumenta y el individuo tanto a nivel social como individual intenta acomodar su ritmo de vida al paso de los cambios naturales. En un contexto agrícola y pastoril pegado necesariamente a la tierra y expectante ante una meteorología responsable del éxito de las cosechas y de la adecuada reproducción de los ganados, el hombre se vio obligado a buscar fórmulas de control sobre estas constantes básicas, en un intento por asegurar la economía y la vida.

De ahí surgen una serie de ritos propiciatorios y súplicas en las que el hombre ha querido congraciarse con los poderes sobrenaturales que rigen la naturaleza. Estos ritos cósmicos se remodelaron en las grandes civilizaciones sobre todo del Mediterráneo, se cristianizaron en los primeros siglos de la iglesia y han llegado hasta nosotros a veces camuflados en tradiciones escasamente comprensibles para nuestra mentalidad positivista actual. La provincia de Segovia cuenta con manifestaciones señeras de estas tradiciones rituales alrededor de varios elementos relacionados con la naturaleza entre las cuales voy a centrarme en el agua como indispensable para la vida y la economía de los pueblos, que se concreta en las rogativas y procesiones "ad petendam pluviam". La rogativas, del latín "rogare", pedir; y las Letanías, como conjunto de oraciones públicas hechas por los fieles para conseguir un favor de la divinidad, son las procesiones que aún hoy recorren nuestros campos.

Las Letanías mayores se celebran el día de San Marcos, y las Letanías menores tres días antes de la Ascensión. La intención es proteger los sembrados y asegurar "buenos temporales". Las mayores sustituyeron a las fiestas romanas que se celebraban en honor del dios "Robigo" protector del trigo contra la "roña". Pueden interpretarse a primera vista como una cristianización de tradiciones paganas (de pàgus, campo), pero para su estudio debemos fijarnos en otras connotaciones no menos importantes. En un cierto momento se convirtieron en un intento de control exclusivo por parte de los sacerdotes so-



Las Letanías mayores se celebran el día de San Marcos, y las Letanías menores tres días antes de la Ascensión.

La intención es proteger los sembrados y asegurar "buenos temporales"

bre unas fuerzas que en muchos lugares habían estado bajo el control de "magos y hacedores de lluvia", personas en los que la comunidad admitía ciertos poderes sobre fuerzas de la naturaleza. Aunque las Letanías mayores eran universales, sin embargo cada pueblo las realizaba no sólo de una forma particular, sino a veces excluyente. Cada lugar consideraba a sus devociones como suyas y con ellas hacían sus pactos, a ellas les dedicaban sus votos y santificaban sus fiestas.

Convencidos por la experiencia, o al menos por los relatos internos del grupo, de que las nubes benéficas podían descargar la lluvia sobre unos territorios dejando secos los de al lado, y que las tormentas de pedrisco podían malograr unos

campos y dejar otros libres de daño, cada comunidad procuraba asegurarse la protección de sus santos aunque fuese en detrimento de los vecinos. Las rogativas, probablemente por influencia de culturas precristianas, buscaban poner en contacto las imágenes de devoción con el territorio a proteger marcado unas veces por ermitas y santuarios y otras con una cruz de madera o de piedra; las denominadas "cruces de término" desde donde el sacerdote bendecía el campo y exorcizaba las nubes expulsándolas a los términos de las poblaciones colindantes. Se acompañaban con el pendón comunal, la cruz procesional, los ciriales y la imagen más valorada en la población.

Las rogativas también fueron espacios de sociabilidad y de comensalismo que aunaban re-

laciones entre los procesionantes. Pero la jerarquía eclesiástica vio en todo esto una fuente de disputas, discordias y rencillas que los sínodos procuraron evitar. Juan Arias de Ávila en el sínodo de 1478 actualizó el discurso de sus antecesores señalando que en las rogativas se cometían "*muchos males e pecados e cosas desonestas*", sobre todo "*después que en ellas comen e beven*" por ello prohibió procesionar lejos del pueblo ("*no mas de media legua o a lo mas (que) sea una*") y sobre todo que llevasen de comer "*carne, nin vino nin pan*". Sepúlveda se puso en guardia ante estas restricciones "*e suplicaron al dicho señor obispo que su señoría de lugar a la dicha villa e a los dichos sus partes que fagan la procesion que por devoçion suelen fazer en cada un año a Sant Frutos*". El obispo transigió con la petición de Sepúlveda, y no consiguió enderezar las costumbres de los otros lugares de su obispado. Por lo menos eso se deduce del hecho de que más de un siglo después los sinodales siguen condenando las mismas costumbres.

El 3 de mayo, día de La Cruz, se señalaba con rogativas especiales en las que las preces se acompañaban con el sacrificio cruento de los disciplinantes de las cofradías de la Vera Cruz. Salían de su ermita con la reliquia del Santo Madero y recorrían los trazados prescritos por la tradición, implorando la ayuda de Dios para los campos, los animales y las personas, y esperando que Su Misericordia les librase de la ira divina que solía manifestarse en los "malos temporales". Los hermanos hacían el recorrido golpeando las espaldas desnudas con disciplinas de cáñamo hasta reventar en regueros de sangre. Los lienzos blancos teñidos de rojo además de un espectáculo colorista constituían una atracción especial para las mozas, que según los cronistas se enamoraban más y mejor con los golpes rítmicos de la disciplina en estas procesiones que con los de la castañuela en las tardes de baile.

Pero nada tan llamativo como el rito de introducir imágenes, objetos sagrados y reliquias en fuentes y ríos hasta conseguir agua para los sembrados. Eso han sido las "mojadas de Caballar", de gran profundidad antropológica donde se combinan restos de rituales precristianos con devociones populares. Pugnas entre el poder eclesiástico interesado en suprimirlas primero y dirigir las después, y el poder civil de los pueblos reacio a dejarse dirigir por la curia. La polisemia y riqueza simbólica de estas tradiciones nos obliga a tratarlas mo-

nográficamente para no desvirtuar el complejo entramado sociocultural que sustentan. Para no reducir a mera caricatura la seriedad y riqueza de la cultura tradicional segoviana.

(*) Profesor de Antropología de la Universidad de Valladolid y miembro del Consejo Asesor del Instituto de Cultura Tradicional.

El rincón del poeta

CANCIONES POPULARES

LA LLEGADA DEL MES DE MAYO constituye uno de los momentos cumbres en nuestro calendario folklórico. Atrás quedan los fríos invernales, explota florida en los campos la primavera y preludia la llegada de los primeros calores. Desde antiguo se han repetido letrillas dando la bienvenida a este sagrado mes con el que se anuncia el cambio de los ciclos estacionales. Se le recibe en las calles con alegría entonando canciones similares a esta, que ahora se reproduce parcialmente y que fue grabada por Hadit, en su álbum "Vamos a ver Castilla como empezamos".

MAYO

Ya estamos a treinta
del abril cumplido,
ahora viene mayo,
sea bienvenido.
Mayo, mayo, mayo
bienvenido seas
alegrando valles,
caminos y aldeas.
Ya ha venido mayo
bienvenido sea,
para que galanes
cumplan con doncellas.
Ya ha venido mayo
por esas cañadas,
floreando trigos,
dorando cebadas.
A tu puerta llevo
a cantarte el mayo
y sin tu licencia
no podré cantarlo;
cuando no responde
la señora dama
será porque tengo
licencia otorgada.

(Popular)
Extraído del disco de HADIT.
"Vamos a ver Castilla
como empezamos".
Dial Discos 1979